



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C. Dos (02) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020).
En la fecha al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia.

Dos (02) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020).

PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 110013105033 2018 00 521 00			
DEMANDANTE	Marisol Vélez Triana	DOC. IDENT.	35.516.621
DEMANDADO	Margoth Muñoz Téllez		
PRETENSIÓN	Prestaciones sociales		

Visto el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada en el país con ocasión al COVID-19, la suspensión de términos en la jurisdicción aplicada desde el 16 de marzo del presente año, sus múltiples prorrogas y las excepciones a dicha suspensión, según los acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura y el levantamiento de términos establecido por esa entidad a partir del 01 de julio de 2020, este Despacho dispone:

PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia del Art. 77 del C.P.T. y S.S., para el **JUEVES VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00) A.M.**

SEGUNDO: Ante la imposibilidad de contactar a la demandada y su apoderada, a través de este medio **SE REQUIERE** a la parte demandada para que indiquen a este Despacho, el canal digital para efectos de notificación y el de los testigos, de conformidad con lo establecido por el Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 05 DE OCTUBRE DE 2020
Por ESTADO N.º 140 de la fecha fue notificado el auto anterior.
 ESAU ALBERTO MIRANDA BUEVAS SECRETARIO